



ACTA N° 23

EJERCICIO 2024-2025

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, siendo la hora catorce con diez minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastián Sosa, con la asistencia de los siguientes consejeros: Sr. Jorge Ortiz, Dr. Héctor Leites, Sr. Nilo Scarpa, Sr. Heber Scirgalea, Sr. Julio García, Sra. Ana Zeni, Sr. Humberto Tellechea, Dr. Martín Martincorena, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira, Dr. Martín Atilio, Sr. Javier Pintos, Sr. Darío Arrigoni y Sr. Carlos Milsev.

Están presentes en sala: el Prof. Guillermo Senosiain y la Sra. Miriam Brañas.

No asisten, con aviso, los siguientes consejeros: Sr. Walter Martínez y Fernando Varela.

En el acta y en sus funciones el Gerente, Sr. Gustavo Ruiz.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el acta N° 22, correspondientes al día 3 de diciembre de 2024.

ASUNTOS ENTRADOS

268 – La Confederación del Sur plantea disputar la primer fase del Torneo de Selecciones, según el fixture que aprobaron en su Congreso el pasado sábado 7 de los corrientes. Además, solicitan aplazar en una semana el inicio de la segunda fase del torneo. **Se trata al considerar la Actividad Deportiva – Copa de Selecciones.**

269 – El Consejo Técnico Árbitros presenta un proyecto proponiendo realizar modificaciones, para el próximo año, en las pruebas evaluatorias a los árbitros. **Se toma conocimiento.**

270 – La Comisión Especial encargada del Premio “Dr. Ariel Delbono” comunica su resolución, otorgando el premio al Sr. Freddy Silva, mientras que se han asignado menciones especiales a los Sres. Ángel Presa y Zoilo Viera. Durante la sesión, el Sr. Pereira expresó su disconformidad con la decisión, argumentando que, al 31 de octubre —fecha establecida en la reglamentación del premio y publicada en el libro correspondiente— existía únicamente una propuesta, por lo que, a su entender, el premio debía haberse otorgado a esa persona y la Comisión Especial debía respaldar dicha postura.

Ante esto, se aclaró que la convocatoria se realizó con posterioridad a esa fecha, con el plazo aprobado por el Consejo Ejecutivo, estableciéndose así un cronograma diferente al original. Asimismo, se recordó que los representantes designados por el Consejo para integrar la Comisión Especial no actúan en representación del Consejo Ejecutivo, ya que no corresponde a su rol. Finalmente, **se comunicará formalmente lo resuelto y se invitará a los premiados a asistir al Lanzamiento de la Copa Nacional de Selecciones, donde se les otorgará el reconocimiento correspondiente.**

271 – La Liga de Colonia envía denuncia por expresiones del árbitro Sr. Gastón Soba, emitidas en redes sociales. **Pasa al Tribunal Arbitral.**

272 – La Liga de Flores solicita la disminución de la sanción aplicada por el Tribunal Arbitral, por incidentes en Torneo de Selecciones Sub20. **La nota ya se encuentra en el ámbito del Tribunal Arbitral.**

Fuera de la relación:

- La Federación de Colonia invita a partido homenaje al Sr. Diego Godín. Jueves 19/12 a las 20:30hs. en Cancha del Club Estudiantes el Colla – Rosario. **Se toma conocimiento, no pudiendo**



acompañarlos en esta oportunidad por estar prevista para ese día y horario el Lanzamiento de la Copa Nacional de Selecciones.

- La Confederación del Litoral Norte envía planteos económicos y deportivos para Copa de Selecciones. **Se trata al considerar la Actividad Deportiva – Copa de Selecciones.**

- El Sector Interior de Rivera consulta por campeonatos Liga de Tranqueras y sobre los sponsors para las camisetas.- **Se dará respuesta.**

- El Sr. Pintos, en su calidad de Instructor designado, presentó el informe resultante de la investigación administrativa realizada en la ciudad de Paysandú, en relación a las denuncias recibidas por el Centro Médico Deportivo de SENADE. En la sesión, se reconoció y destacó la labor efectuada por los integrantes de la comisión investigadora, en particular el trabajo desarrollado por el Sr. Pintos. Se abrió el debate respecto a los pasos a seguir, específicamente sobre si corresponde al Consejo Ejecutivo asumir el caso y aplicar las sanciones pertinentes —previo otorgamiento de vistas a los involucrados— o si el informe debe ser remitido al Tribunal Arbitral, para que este continúe con los procedimientos y determine las sanciones que correspondan. Finalmente, **se resolvió solicitar asesoramiento a la Dra. Valiente y aguardar su informe, posponiendo la toma de decisiones hasta la próxima sesión.**

ASUNTOS PENDIENTES

ELIMINATORIAS DEPARTAMENTALES COPA DE CLUBES

Se analizan los pedidos recibidos, donde algunos sectores solicitan disputar los cupos para la Div. A de la próxima Copa de Clubes luego del 31 de diciembre. **Se resuelve mantener la decisión tomada oportunamente, debiendo estar clasificados los representantes departamentales antes de fin de año.**

La Sra. Zeni informó sobre el partido correspondiente a la eliminatoria del departamento de Paysandú, destacando que dicho encuentro generó pérdidas económicas para los organizadores. Ante esta situación, planteó que se solicite al Consejo Técnico considerar la designación de árbitros pertenecientes a Ligas cercanas, como una medida para reducir los gastos que deben afrontar los clubes en este tipo de instancias. **Se hará la sugerencia al Consejo Técnico.**

ACTIVIDAD DEPORTIVA

TORNEO DE CLUBES FUTBOL SALA MASCULINO

El Sr. Senosiain informó sobre la actividad desarrollada el pasado fin de semana, destacando que todo se desarrolló con normalidad, salvo un incidente ocurrido en un partido en la sede de Florida, situación que será analizada por el Tribunal Arbitral. Asimismo, explicó la situación de los equipos pertenecientes a la Liga de Rocha. En particular, recordó que al Club La Gotita se le había otorgado un nuevo plazo hasta el día miércoles a las 16:00 para cargar a los jugadores en el sistema. Sin embargo, la Liga notificó al club que recién a partir de las 19:00 podría recibir la documentación correspondiente. A pesar de haberse realizado intentos de mediación para encontrar una solución, no se logró alcanzar un acuerdo. Posteriormente, a las 17:00, se recibió una nota de la Liga indicando que, al no cumplir La Gotita con el plazo establecido, ratificaban la asignación de los dos cupos para los clubes El Abasto y Dep. La Paloma. Como consecuencia de esta situación, se resolvió desafectar a La Gotita del torneo, quedando la serie reducida a dos clubes, cuya definición se realizó en un único partido.

Al haber un reclamo de puntos presentado ante el Tribunal Arbitral, solicita, el que de salir favorable modifica los clubes clasificados a la próxima fase y por consiguiente la integración de varias de los grupos, solicita posponer la fijación de la próxima fase para el fin de semana del 21/22 de diciembre. **Se aprueba.**



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

En otro orden, explica que, gracias a un acuerdo alcanzado con la AUF, se logró establecer una tarifa para los pases de fútbol sala entre OFI y AUF similar a la que se aplica para los pases internos de AUF, y significativamente inferior a la que se venía aplicando. Este cambio permitió la reincorporación de más de 60 jugadores del interior a nuestros clubes, lo que, a su vez, contribuyó a elevar el nivel deportivo de la competencia.

Asimismo, señala que percibe un panorama muy optimista respecto al crecimiento de esta disciplina. Destaca que los torneos actuales están motivando a que un número cada vez mayor de clubes de fútbol de salón se sumen a la Organización, lo que no solo refuerza la participación, sino que también continúa elevando el nivel competitivo, como mencionó anteriormente.

El Sr. García da cuenta que en el Congreso de la Confederación del Sur, realizado el pasado fin de semana, una de las solicitudes que les realizaron a los consejeros presentes, fue la formalización de esta disciplina lo más ordenadamente posible dentro de la estructura que ya tenemos.

SELECCIONES FEMENINO ABSOLUTA

La Sra. Brañas informa que se han conformado las sedes para la segunda fase. Las mismas serán en Maldonado, Salto y Colonia. El Sr. Tellechea amplía la información, detallando los participantes en cada sede y el orden en los cruces:

Sede en Maldonado: Treinta y Tres, Tala, Lavalleja y Maldonado.

Sede en Salto: Salto, Florida, Paysandú y Rivera.

Sede en Colonia: San José, Federación de Colonia, Casupá y Colonia.

Se aclara que si bien hay un fallo pendiente del Tribunal Arbitral, el mismo no afectaría los clasificados y al estar diagramadas las sedes por cercanía geográfica entre los clasificados no habrían cambios en la integración de las sedes.

FEMENINO SUB14

La Sra. Brañas informa sobre los partidos revanchas de semifinales jugados el pasado fin de semana. Clasificaron a la final los equipos de Ceibal y Sportivo Yí. Se programan las finales para el domingo 15, hora 17:00 en el Dickinson (Salto) y la revancha para el sábado 21 en Durazno, para que no coincida con las finales del Torneo de Selecciones.

FEMENINO ABSOLUTA

La Sra. Brañas informa sobre el partido final disputado en la ciudad de Fray Bentos, donde se consagró campeón el equipo de Nacional de Florida, quien ganó por 2 a 0 en un muy buen partido. Se desarrolló todo con normalidad, y destaca la actitud de las jugadoras, quienes realizaron una pasarela a quienes iban a recibir las medallas. El Sr. Sosa felicita a los dos equipos. Expresa que el trofeo fue entregado por la Sra. Rosa Albarenque, homenajeadada con el nombre del torneo. La Sra. Zeni expresa que fue una fiesta, todo estuvo muy lindo, destacando la actitud y comportamiento de los dos equipos.

FINALES FÚTBOL AMATEUR

El Sr. Pereira informa sobre este tema e indica que la AUF aún no ha finalizado sus torneos debido a la existencia de reclamos de puntos pendientes. Esta situación impediría definir un campeón antes de fin de año. Por lo tanto, propone enviar una nota a la AUF, con copia a nuestros clubes, señalando que, por responsabilidad de la AUF, no están dadas las condiciones para disputar estas finales antes de que termine el año. Asimismo, sugiere que dichos partidos sean reprogramados para el próximo mes de abril, una vez finalizada la Copa de Selecciones y antes del inicio de la Copa de Clubes. **Se aprueba.**

COPA NACIONAL DE SELECCIONES



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

El Sr. Sosa informa que se inscribieron 33 sectores para el torneo. Los sectores de Durazno Interior y Treinta y Tres Interior no participarán en esta edición. Asimismo, señala que, aunque en la convocatoria se estipulaba que cada sector inscrito debía informar el nombre del entrenador de su selección, varios no lo habían definido al momento de la inscripción. En estos casos, se permitió su inscripción con la condición de que comunicarán a la brevedad el nombre del entrenador designado.

El Sr. García expresa que en el Congreso del Sur planteó que era una opción bastante firme que para el año 2026 el preliminar de la Copa de Selecciones sea el Torneo Sub20, solicitando a los sectores que analizaran la propuesta a efectos de debatirla en la reunión el día del lanzamiento.

Se analizan los pedidos de la Confederación del Sur y del Litoral Norte para posponer el inicio de la fase nacional al 15 de marzo, en lugar del 1° de marzo como estaba originalmente previsto. El tema es objeto de un amplio debate. Se considera que el torneo debería concluir antes de la Semana de Turismo para evitar retrasos en la finalización de la Copa de Clubes, ya que extender su desarrollo reduciría el tiempo disponible para que las ligas puedan organizar sus actividades. Esta situación ha sido reiteradamente señalada como problemática por varias ligas.

Asimismo, se considera la situación de las Confederaciones que tienen su fixture ya diagramado para finalizar en la fecha originalmente establecida, quienes deberían esperar 15 días con un plantel parado a que comience la segunda fase.

Se propone posponer en una semana el comienzo de la fase nacional, para el fin de semana del 8 de marzo, debiendo las Confederaciones tener los equipos clasificados antes de esa fecha. Asimismo se solicitará a las Confederaciones deben presentar los fixtures de la primera fase (Fase de Confederaciones) antes del lunes 16 a la hora 12:00. **Se aprueba por unanimidad.**

Se analiza la posibilidad de ajustar el aporte destinado al torneo, incrementándolo en un 10% con respecto al año anterior. Asimismo, se toma en consideración un pedido de la Confederación del Litoral Norte para aumentar el aporte inicial del torneo en detrimento de los aportes asignados por el avance de fases, así como elevar el aporte por kilómetro recorrido a \$80. Sin embargo, algunos consejeros expresan que esta forma de distribución no sería equitativa para los equipos que avanzan en la competición, ya que enfrentan gastos considerablemente mayores.

En consecuencia, se solicita a la Mesa de Torneos y a la Comisión de Finanzas que diseñen y presenten una propuesta concreta de distribución de aportes para su discusión en la próxima reunión.

COMISIONES

NEXO CON ÁRBITROS

Se pasan en el grupo los diferentes proyectos presentados por el Consejo Técnico Árbitros a efectos de su estudio y discusión en la próxima sesión.

MARKETING

El Sr. Scirgalea informa sobre las distintas propuestas realizadas por sponsorización.

FIDEICOMISO

El Sr. Sosa, en representación de la Comisión Técnica, presenta el siguiente informe sobre el seguimiento de obras y de los giros de dinero realizados, sugiriendo la aprobación de los adelantos para obras indicados en el informe. **Se aprueba por unanimidad.**

Informe:

“SEGUIMIENTO DE OBRAS DE PROYECTOS DE LOS FONDOS PARA INFRAESTRUCTURA PARA JUVENILES



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

Sugerencia de adelantos para obras que se están realizando o ya han finalizado, según las visitas a obras realizadas en los meses de agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre pasados y las informaciones recibidas de los clubes y ligas, a través de Consejeros y de la Tesorería de OFI en forma de informes, visitas a obras e información de fotos y videos en el mismo período.

Proyectos llamado 2022-2023

1- Club Atletico Peñarol, de la localidad de Baltasar Brum, en el Departamento de Artigas.

Obras de **construcción de muro perimetral (cerramiento estadio)**. Las obras se encuentran iniciando; por las características de las mismas y a pedido de la Institución, se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$350.000**.

2- las Club Atletico San Carlos, de la ciudad de San Carlos, en el Departamento de Maldonado.

Obras de **Instalacion de Riego Automatico** en su Estadio. Las obras se encuentran iniciando; por características de las mismas y a pedido de la Institución, se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$350.000**.

3- Club Sportivo Colón, de la localidad de Tomas Gomensoro, en el Departamento de Artigas.

Obras de **Instalación de Vestuarios en Contenedor**, en su escenario deportivo. Las obras se encuentran iniciadas; por las características de las mismas y a pedido de la Institución, se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$350.000**.

Aclaraciones:

- En algunos de los avances de obra se han considerado como parte de los mismos los acopios de materiales constatados en obra.

Comisión Técnica”

El Sr. Sosa informa que se ha intentado obtener un monto estimativo de los fondos del fideicomiso disponibles para el próximo año, con el objetivo de definir las características del llamado correspondiente. Sin embargo, aún no se ha logrado acceder a dicha información. Se continuará gestionando esta solicitud y, de obtenerse la cifra antes del jueves, se presentarán las bases para aprobar el nuevo llamado.

COMISIÓN DE REGLAMENTOS

El Sr. Alaniz informa que han estado trabajando en varios temas que están pendientes en la Comisión de Reglamentos. En particular se expresa sobre el fallo de la Comisión de Apelaciones de AUF. Se continuará analizando para definir los pasos a seguir para el registro del fallo, la premiación al Club Laureles y el informe de la Comisión.

TEMAS VARIOS

OFICINA PARA OFITV

El Sr. Ortiz plantea la necesidad de tomar a un funcionar para gestionar, dentro de la Organización, todo el trabajo que insume el proyecto de OFITV, que hasta ahora ha sido desarrollado por los dirigentes. Explica todo el trabajo que insume esa tarea actualmente, con perspectiva de incrementarse con futuros torneos. Solicita incorporar a una persona que se encargue de esa tarea y propone para el puesto al Sr. Rafael Castillo, quien tiene los conocimientos en la parte técnica y además ya ha demostrado con trabajo y capacidad que está en condiciones de realizar la tarea. Quien además se encargaría de las redes sociales y de la creación y gestión de una base de datos de imágenes de los partidos y eventos que actualmente no existe.

El Sr. Pereira comparte la creación de esa área técnica para OFITV, pero hace notar que debido al volumen de trabajo que se procesa diariamente en la Organización, entiende prioritario la necesidad de incorporar a otros funcionarios administrativos para otras áreas, en particular para trabajar con la Mesa de Torneos, pero también para Mesa de Entrada. Esto es compartido por otros consejeros.

Se evalúa la forma de contratación del Sr. Castillo y se solicita a Gerencia la elaboración de un informe con relación a las necesidades de la parte administrativa.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

Se propone contratar al Sr. Rafael Castillo y a otro funcionario para el área administrativa, que en principio estará asignado a los torneos, dependiendo del informe de gerencia. **Se aprueba por unanimidad.**

CURSO DE VEEDORES

El Sr. Scirgalea informa sobre la actividad desarrollada el pasado fin de semana en la ciudad de Durazno, con relación al Curso de Veedores. En esta instancia hubieron 26 participantes. Hasta el momento se han incorporado al registro de veedores a 107 personas. La próxima instancia será en la ciudad de Paysandú el próximo fin de semana, en lugar de Salto como había sido programado originalmente. La Sra. Zeni destaca la conformidad que existe de parte de los participantes y de los consejeros que han estado trabajando, con las instancias que se han desarrollado hasta el momento. Destacando que haber resuelto hacerlo presencial y con la posibilidad de trabajar directamente en los campos de juego fue una buena decisión que ha mejorado el nivel de la capacitación.

COLABORACIÓN CON JUGADOR DIEGO "TOTO" LEZCANO

El Sr. Tellechea informa sobre la situación sanitaria del jugador Diego Lezcano, a quien deben realizarse varios procedimientos quirúrgicos cardíacos y probablemente requiera hacerse un trasplante. Los familiares y la comunidad están juntando fondos para colaborar. Se encomienda al Sr. Tellechea y al Sr. Arrigoni que se pongan en contacto con los familiares poniéndose a las órdenes para colaborar. **Se aguardará al contacto con los familiares y se autoriza a la Mesa Ejecutiva a resolver sobre la colaboración.**

PRÓXIMA SESIÓN

Se aprueba la fecha de la próxima sesión para el día jueves 19 de diciembre de 2024, a la hora 11:00.-

Siendo la hora 17:00 se levanta la sesión.-